BOLETÍN INFORMATIVO Nº 37/12-10-2022

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular Nº 66: informando de la Concentración Nacional Damas Sub 21 del 17 al 20 de Octubre en el Cenard. Convocada: Lola Herrera.
- 2- De Confederación Argentina de Hockey: fixture Fase Súper 8 Liga de Hockey.
- 3- De club La Tablada: solicitud sobre jugadoras.
- 4- De Jockey Club de Villa María, sobre acreditación.
- 5- De Jockey Club de Villa María, sobre concurso.
- 6- De Jockey Club de Villa María, consideraciones varias.
- 1- Se recibe y se felicita por la convocatoria.
- 2- Se recibe y se publica.
- 3- Se recibe y se trata en la próxima reunión.
- 4- Se recibe y pasa a Tesorería.
- 5- Se recibe y pasa a Tesorería.
- 6- Se recibe y se trata en la próxima reunión.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN:

CAPACITACIÓN PARA P.F. DE HOCKEY SOBRE CÉSPED:

Se encuentran abiertas las inscripciones para el desarrollo del 1º Nivel de la Capacitación para P.F. de hockey sobre Césped de las entidades afiliadas a la FACHSC.

A continuación el link de acceso al Formulario de Inscripción: https://bit.ly/capacitPF

La capacitación, será dictada por el Lic. Julio Antonio, PF Coordinador de los Seleccionados de Córdoba y se llevará a cabo de manera virtual y presencial y sin costo para los/as participantes. Se publica flyer informativo.

ATENCIÓN DE SECRETARIA:

La atención de Secretaria en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y bajo medidas de seguridad sanitaria y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Asimismo, recordar que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

ADMINISTRACIÓN:

• En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptarán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2022, Ficha de Jugador Federado) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).

• Para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF y bajo el siguiente esquema:

OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 800	
Presentación de planillas (escaneadas): hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha que deberán descargar las planillas para los partidos los días viernes (para este fin de semana el mismo viernes se informará desde que horario podrán descargarlas), y que la presentación de las planillas pos partidos será de manera digitalizada (al igual que los formularios de reporte de accidente en caso de corresponder) a través del email oficial de la FACHSC hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.
De manera mensual las entidades afiliadas deberán remitir el original en papel de las planillas de partidos del mes.

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se publica fixture Nº 37 actualizado.
- TORNEO INTERPROVINCIAL CABALLEROS Semifinales:

Categoría			Día
S16	JCC o UNI C	Uni Ros	30-oct
S16	La Salle HC	Athletic	30-oct
S19	La Salle HC	Athletic o UNI C	a definir
S19	Uni Rosario	GER	a definir
RVA	La Salle HC	Uni Rosario	30-oct
RVA	Jockey Córdoba	Jockey Rosario	30-oct
1RA	Jockey Córdoba	Uni Rosario	30-oct
1RA	Jockey Rosario	La Salle HC	30-oct

RECORDATORIOS:

• <u>Listas de Buena Fe</u>: Como es habitual, cada entidad realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2022, Ficha de Jugador, y presentados bajo la modalidad implementada e informada oportunamente) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema.

Una vez realizado el pedido de refichaje en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago a través de Pay per TIC, la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

• <u>EMMAC</u>: En relación a la presentación del EMMAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2021 deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo.

En cuanto a las 8° divisiones (1° y 2° año) también se establece la obligatoriedad de presentar EMMAC.

Los exámenes deben ser realizados en cualquier prestador médico E.M.M.A.C. habilitado por la Agencia Córdoba Deportes (link de acceso → MÉDICOS PRESTADORES) quien una vez efectuado los distintos exámenes procederá a dar o no el apto médico.

- Se recuerda a las instituciones afiliadas que cada entidad que oficie de local debe contar con la presencia de un médico matriculado en el campo de juego durante la disputa de todos los partidos.
 Estos no podrán iniciarse en ausencia del facultativo médico, teniendo una tolerancia solo para el primer encuentro de la programación oficial y por el lapso de 15 minutos.
- Se recuerda que para los partidos de los Torneos Oficiales de Damas 2022 el sistema de cupos de jugadoras de hasta 5 para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2"; en todos los casos dentro se ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8º División (último año) a 5º división; esto es, de 8º (último año, clase 2010) a 7º División, de 7º a 6º, de 6º a 5º División y del último año de 6º división a divisiones mayores (Intermedia, 1º División). Se recuerda que ningún/a jugador/a podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8º a 1º división) de competencia.
- <u>SEGURO</u>: Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro. Se publica póliza de cobertura a fin que también puedan transmitirle la información a jugadores/as y padres/madres. Link de acceso a póliza y explicativo de presentación de documentación para reintegro <u>POLIZA</u>.

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link <u>DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES</u>

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

 Se solicita a las entidades afiliadas transmitir a sus mesas de control el llenado completo y correcto de las planillas de partidos incorporando los datos indicados. Se recuerda además que la labor de las mesas de control es una tarea compartida por parte ambos integrantes. Asimismo, se recuerda *a mesas de control* y *árbitros corroborar* detenidamente la *información ingresada en planillas* (tarjetas, goles etc) además verificando la firma y sello del médico matriculado antes del inicio del partido.

- <u>ACUMULACIÓN DE TARJETAS</u>: para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarrillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
- 3 tarjetas amarrillas = 1 roja = 1 fecha de suspensión El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo, se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

Para la 2º Fase se continúa con la sumatoria y recién se "borran" a partir de los Play Off; comenzado a una nueva sumatoria desde esta instancia y hasta la finalización del certamen.

- <u>BALLS BOYS</u>: para los Torneos Damas "A", "B1", "B2" se incluirán balls boys para los encuentros de 1° División. A su vez en el Torneo Oficial Caballeros de Córdoba en 1º División y Sub 19.
 La entidad local deberá incluir balls boys con la cantidad mínima de 4 y un máximo de 6.
- El formato de partidos de 4 tiempos de 15 minutos para la 1º división, Intermedia y 5º división para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", 1º e Intermedia Damas "C" en tanto para Caballeros 1º división, Intermedia y Sub 19. A su vez en Caballeros Sub 16 y Sub 13 bajo el esquema detallado en la Modalidad del Torneo Caballeros de Córdoba.
- Se ruega a las entidades afiladas controlar el estado de redes y arcos previo a la jornada de encuentros. Asimismo, se recuerda a los árbitros designados, efectuar la verificación de los mismos previo al inicio de los encuentros.